

Milagro, abril 5 de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA "COMCIERTO" S.A.
Ciudad

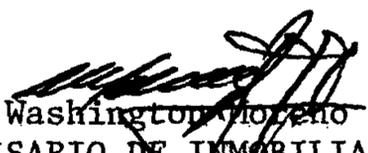
De mis consideraciones:

Como comisario legalmente nombrado por la compañía y en función de los balances presentados al 31 de diciembre de 1994, me permito manifestar lo siguiente:

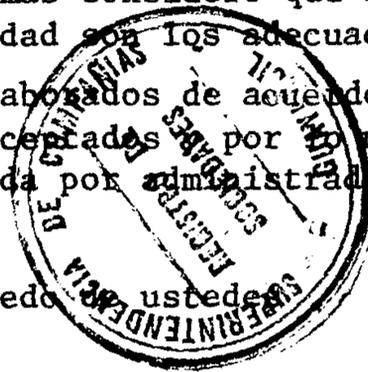
1. De la revisión practicada de los libros y documentos de la compañía, han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad, los mismos que están debidamente archivados de acuerdo a las fechas cronológicas del año.
2. En mi opinión, la administración ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General.
3. Del examen al libro de Registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de contabilidad, así como el archivo de la correspondencia, puedo manifestar que los mismos están llevados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, además considero que la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados para el efecto.
4. Los Estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por el mismo y presentan razonablemente la información requerida por administradores, accionistas y entidades de control.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición.

Atentamente,


Sr. Washington Moreno C.
COMISARIO DE INMOBILIARIA
"COMCIERTO" S. A.

SMC/.



2^{da} MAY 1995